



Universidad Veracruzana

2^{do} Informe de Actividades 2020 – 2021

Pertenencia y Pertinencia

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Universidad Veracruzana

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González
Rectora

Dra. María Magdalena Hernández Alarcón
Secretaria Académica

Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso
Secretario de Administración y Finanzas

Dr. Octavio A. Ochoa Contreras
Secretario de Desarrollo Institucional

Dra. Laura E. Martínez Márquez
Directora de planeación Institucional

Dr. Francisco Ricaño Herrera
Titular de la Entidad Académica

Datos de contacto

Lomas del Estadio S/N
C.P. 91000
Xalapa, Veracruz, México.

Tel. (228) 8421757
Conm. (228) 8421700
Ext. 11642, 11757
fricano@uv.mx

www.uv.mx
www.uv.mx/fime

Introducción

El presente informe corresponde a las labores realizadas durante el periodo de septiembre de 2020 a agosto de 2021, cumpliendo con lo estipulado en el Artículo 38, Fracción V, de la Ley Orgánica de la UV y se fundamenta en el marco de la normatividad universitaria como lo establece el ordenamiento de la Fracción XII, Artículo 170 del Estatuto General: "Presentar los informes y propuestas que sean requeridos por las diferentes instancias universitarias" lo que representa un acto de rendición de cuentas y transparencia de la gestión llevada a cabo.

En el presente documento se incluyen las acciones más relevantes, que permiten a través del Plan de desarrollo de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica contribuir al fortalecimiento del Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021 - Pertenencia y Pertinencia impulsado por la Rectora, Dra. Sara Ladrón de Guevara, y de manera directa esta Dirección General atendiendo a las directrices definidas por la Secretaria Académica, Dra. María Magdalena Hernández Alarcón para la consecución de las metas institucionales.

En el Eje I. Liderazgo académico; se contemplan los avances del trabajo pedagógico educativo focalizado en el desarrollo curricular de los docentes con miras a consolidarlo como una función sustantiva institucional, los datos más sobresalientes de las contribuciones a la formación integral de los estudiantes, a través de la oferta educativa de calidad, las tutorías y los programas de apoyo a la retención de los estudiantes, las acciones para la superación académica, la gestión de los procesos de evaluación académica, el reconocimiento a su desempeño, y el impulso a la capacitación y actualización de los académicos, así como la innovación educativa en las actividades para el fortalecimiento académico y la formación de los estudiantes.

Respecto del Eje II. Visibilidad e impacto social, se consideran las acciones Vinculación y responsabilidad social universitaria, las acciones que se han emprendido para reconocer la modalidad virtual del servicio social, así como los avances en el programa institucional de seguimiento de egresados; las actividades de internacionalización e interculturalidad a través de los eventos internacionales realizados producto de la articulación con redes de conocimiento internacionales e interculturales.

Durante el período del informe, se destacan los esfuerzos de las autoridades universitarias para monitorear la situación mediante reuniones con representantes sindicales y asociaciones de personal para que juntos se haga frente de la mejor manera a la emergencia por COVID-19. Si bien, el presente informe se ofrece en un periodo de contingencia ocasionado por la pandemia COVID-19, todo lo que se expone da cuenta de la respuesta

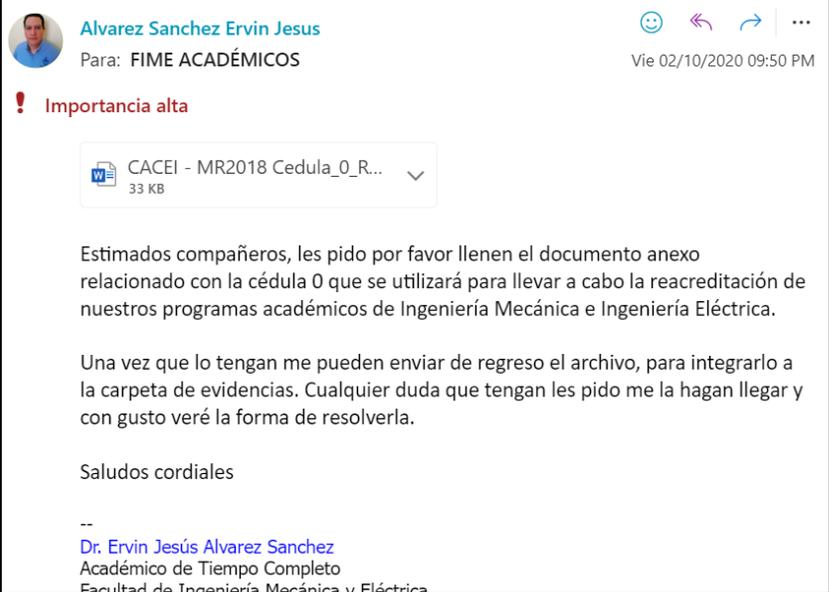
comprometida de toda la comunidad docente de la FIME para adaptarse a nuevas formas de desempeño en la realización de sus responsabilidades y el cuidado de la salud, privilegiando siempre la visión institucional.

Eje I. Liderazgo académico

Oferta educativa de calidad y acreditación

En la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica actualmente se cuenta con dos Programas Educativos (PE) a nivel licenciatura: Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica, los cuales se encuentran bajo un sistema flexible de 350 créditos, y recientemente se incorpora el PE de Ingeniería Mecánica Eléctrica a partir del periodo escolar iniciado en Agosto 2020.

Los PE de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica, actualmente se encuentra acreditados por CACEI, dicha acreditación se obtuvo en abril 2016 y tienen vigencia hasta abril 2021. Por lo cual se deberán someter, al término de la vigencia de acreditación, al proceso de evaluación del organismo correspondiente, bajo los lineamientos establecidos por el mismo para el reconocimiento de calidad. Por ello, se ha estado trabajando en atender las recomendaciones de la revisión del Informe de medio término, derivado de la situación de resguardo por la emergencia por COVID-19 estos trabajos se desarrollaron en modalidad virtual, a través de reuniones de trabajo virtuales a través de la plataforma de TEAMS y por correo institucional.



Alvarez Sanchez Ervin Jesus
Para: FIME ACADÉMICOS
Vie 02/10/2020 09:50 PM

! Importancia alta

CACEI - MR2018 Cedula_0_R...
33 KB

Estimados compañeros, les pido por favor llenen el documento anexo relacionado con la cédula 0 que se utilizará para llevar a cabo la reacreditación de nuestros programas académicos de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica.

Una vez que lo tengan me pueden enviar de regreso el archivo, para integrarlo a la carpeta de evidencias. Cualquier duda que tengan les pido me la hagan llegar y con gusto veré la forma de resolverla.

Saludos cordiales

--
Dr. Ervin Jesús Alvarez Sanchez
Académico de Tiempo Completo
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Evidencia 1 Trabajo de acreditación en modalidad virtual.



FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

Proceso de acreditación CACEI

MARCO DE REFERENCIA 2018 DEL CACEI EN EL CONTEXTO
INTERNACIONAL

El marco de referencia incorpora las tendencias y estándares internacionales establecidos por el Washington Accord, así como los requisitos establecidos en el Marco General para los procesos de Acreditación de Programas Académicos del Nivel Superior, 2016, del COPAES.



PROGRAMA EDUCATIVO:
INGENIERÍA ELÉCTRICA

¿Cuál es su objetivo?

El objetivo principal es que mediante la acreditación de los programas educativos en el área de las ingenierías, se promueva que las instituciones de educación superior (IES) ofrezcan educación de calidad a los estudiantes inscritos en programas de ingeniería. Este proceso garantiza la calidad y pertinencia de los programas educativos, para cumplir con los estándares reconocidos en los programas de buena calidad en ingeniería.

¿Qué son los objetivos educativos?

Declarativos generales que describen las capacidades profesionales y los logros de los egresados a 5 años de finalizar la carrera. Se encuentran expresados en las descripciones de los campos profesionales, mercado laboral, etc. de los programas educativos. Estos son definidos por los grupos de interés que conforman el Consejo Consultivo.

¿Qué son los atributos de egreso?

Describen las capacidades o competencias de los alumnos al momento de su egreso del programa. También son considerados los resultados de aprendizaje en el nivel curricular del programa educativo. Están diseñados para proporcionar una plataforma para el desarrollo de objetivo educacional durante la práctica profesional futura de los egresado.

¿Dónde los puedo consultar?

En la página institucional oficial de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
[Sitio Web: https://www.uv.mx/fime/](https://www.uv.mx/fime/)

Objetivos educativos

OE1. Los egresados participan, planifican y coordinan la generación y aprovechamiento de la energía eléctrica mediante el diseño, construcción, puesta en servicio, operación y mantenimiento de plantas generadoras, equipo e instalaciones eléctricas, así como en los sistemas de transmisión y distribución.
 OE2. Los egresados se integran a la práctica profesional, desarrollando su trabajo con liderazgo en el sector productivo de la ingeniería eléctrica o actividades relacionadas, analizando, interpretando y aplicando los estándares vigentes.
 OE3. Los egresados trabajan proactivamente con profesionistas de diversas disciplinas, desempeñándose responsablemente en áreas de especialización de la ingeniería eléctrica.
 OE4. Los egresados participan en la gestión de proyectos de ingeniería eléctrica en los sectores de academia, administración pública, empresa y ciudadanía, asumiendo estándares de ética, sustentabilidad, responsabilidad social y ambiental.
 OE5. Los egresados amplían y mantienen actualización permanente relacionada con su formación profesional mediante cursos, diplomados o estudios de posgrado.

Atributos de egreso

AE1. Identificar, planificar, investigar, formular y resolver problemas complejos de ingeniería eléctrica aplicando los principios de las ciencias básicas e ingeniería.
 AE2. Analizar, diseñar, sintetizar, desarrollar, implementar, operar y mantener procesos en ingeniería eléctrica que satisfagan necesidades específicas.
 AE3. Desarrollar y conducir monitoreo y experimentación adecuados, analizar e interpretar datos de acuerdo con los estándares vigentes y utilizar el juicio ingenieril para establecer conclusiones.
 AE4. Establecer y mantener una comunicación efectiva en forma oral y escrita en diferentes ámbitos profesionales, culturales y sociales.
 AE5. Asumir estándares de integridad, conducta responsable y ética en actividades profesionales de la ingeniería eléctrica que impacten en el desarrollo sostenible en los contextos global, económico, ambiental y social.
 AE6. Reconocer las necesidades de actualización permanente acorde a los avances científicos y tecnológicos y tener la capacidad de autoaprendizaje para aplicar los conocimientos adecuadamente.
 AE7. Colaborar activa y efectivamente con profesionistas de diversas áreas, realizando trabajo transdisciplinario para el alcance de metas comunes y analizar riesgos e incertidumbres.

Para mayor información:
<https://sway.office.com/LwPhBdH0WayaJLmB?ref=Link>

Evidencia 2 Ejemplo de estrategias aplicadas a la socialización del proceso de acreditación.

 **Velez Enriquez Jorge Alberto**
Para: FIME ACADÉMICOS 😊 ↶ ↷ ⋮
Jue 14/10/2021 05:49 PM

! Importancia alta

 CACEI - MR2018 Cedula_4.4....
31 KB

Estimados compañeros:

Ante todo reciban un cordial saludo y el presente es para comunicarles que se está buscando una estrategia para agilizar tiempos de llenado de la cedula 4.4.1 "Plan de mejora".

En esta cedula se reportan los hallazgos (áreas de oportunidad) que se esten detectando en los analisis que se estan realizando en TODAS las carpetas que se esta trabajando y por lo tanto se podría ir avanzando en el llenado de los puntos 1a,2,3,4,5 y 6 de dicha cedula

La estrategia consiste en tener un archivo en excel, de la cedula 4.4.1 en cada carpeta que se tiene declarada en el grupo "CACEI REACREDITACION FIME 2021", en donde se pueda ir registrado la información de los analisis realizados.

Evidencia 3 Trabajo de acreditación en modalidad virtual.

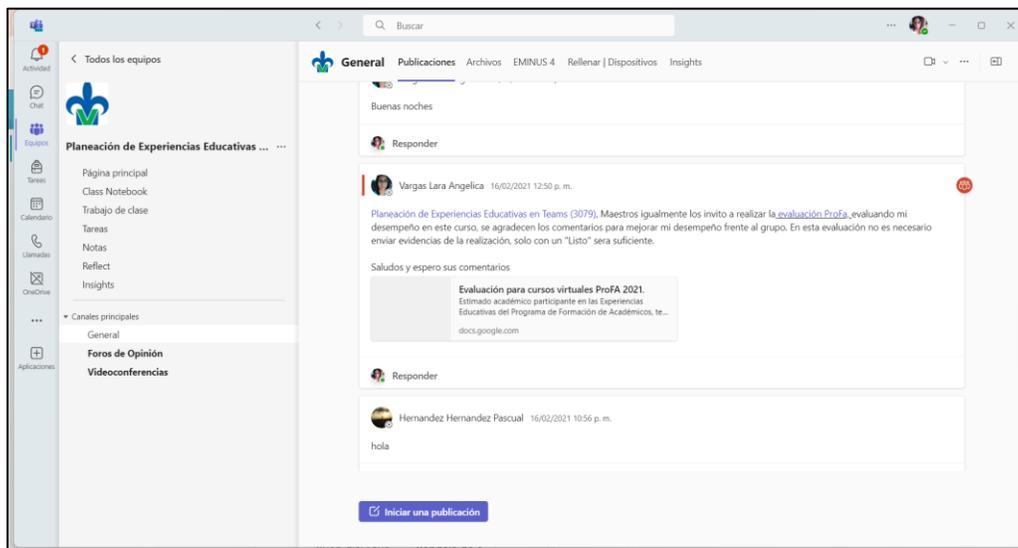
Programas Educativos de Posgrado

Actualmente, se cuenta vigente el Doctorado en Ingeniería, bajo la modalidad escolarizada. Bajo la coordinación del Dr. Ervin Jesús Alvarez Sánchez, este ha ingresado en 2021 al Padrón de posgrados de calidad (PNPC) del CONACYT.

Capacitación y actualización del personal docente

La capacitación y actualización que realizan los docentes de la Facultad se lleva a cabo principalmente a través de los cursos que oferta el Programa de Formación de Académicos (ProFA), en los que cada académico puede realizar el curso del catálogo que se presenta. Además, se promueven cursos de educación continua, preferentemente, disciplinarios y se apoya en un menor porcentaje a los académicos que reciben cursos fuera de la institución. Se presenta un campo de oportunidad para la capacitación del personal docente a través de cursos disciplinarios y acreditaciones que los colegios de ingenieros promueven.

Bajo esta modalidad de pandemia, la capacitación de la plantilla docente fue más intensa, preparándose sobre todo en el uso de TIC's, diseño de cursos en modalidad virtual, estrategias pedagógicas, por mencionar algunos.



Evidencia 4 Curso en modalidad virtual

3. Apoyo al estudiante

La Facultad cuenta con registros estadísticos de índices de reprobación en los Programas Educativos, pero no reflejan las causas o motivos principales de los mismos; se deberá realizar un análisis de los factores que inciden en estos indicadores y proponer entre otros, cursos nivelatorios, encausar a los estudiantes con las dependencias de apoyo en casos especiales y desarrollar acciones para disminuirlos. Además se cuenta con el programa de tutorías, la importancia de la actividad tutorial y su consideración como ponderación en las experiencias educativas y la conformación de la figura tutor - estudiante permite una mejor comunicación estudiante-estudiante para identificar cuando se requiera asesoría en temáticas específicas, permitiendo así reforzar con base en la información, y ofertar cursos nivelatorios dentro del Programa de Apoyo a la Formación Integral (PAFI) en los programas educativos de la Facultad.

En este periodo de informe, se realizaron cursos de apoyo a la formación del estudiante, gestionados a través de las academias por área de conocimiento, como consta en las capturas de pantalla siguientes.

De: Cruz Capitaine Roberto <robacruz@uv.mx>
Enviado: martes, 1 de junio de 2021 09:59 p. m.
Para: Aldana Franco Rosario <raldana@uv.mx>
Asunto: Aval de PAFI

Buenas noches Dra. Rosario Aldana Franco, con los mejores deseos que se encuentre disfrutando de excelente salud en estas fechas difíciles. El motivo del presente correo es para solicitar su apoyo en el siguiente asunto.

Por necesidades observadas por compañeros y un servidor, nos atrevemos a promover y modificar el PAFI que se venía dando a primeros semestres denominado "nivelación de matemáticas para primer ingreso", por el ahora llamado: "introducción a la ingeniería", el cual en esencia contiene la temática similar al primero, sin embargo, en este último se agrega elementos de plataformas educativas que se usan y vinculan con los estudiantes dentro de esta institución educativa.

Por lo anterior solicitamos su apoyo como coordinadora de la academia de básicas para su aval respectivo.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano sus atenciones, queda de usted.
Atentamente Dr. Roberto Cruz Capitaine.

Evidencia 5 Gestión de curso PAFI a impartirse en modalidad virtual

De: Aldana Franco Rosario <raldana@uv.mx>
Enviado: lunes, 8 de marzo de 2021 03:00 p. m.
Para: Academia de básicas <academiadebasicas@uvmx.onmicrosoft.com>
Asunto: solicitud de aval para PAFI

Estimados Colegas,

La Dra. Yazmín Rivera y una servidora solicitamos el aval académico para realizar el PAFI "Uso básico de Excel para problemas matemáticos en Ingeniería", aplicable a las experiencias educativas "Investigación de operaciones" y "Probabilidad y estadística", donde participarán al menos 20 estudiantes.

Adjunto el borrador del acta para su revisión y, en su caso, aval. Si alguien necesita un aval académico, podemos incluirlo en el acta.

Saludos

Dra. Rosario Aldana Franco
Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica
Región Xalapa

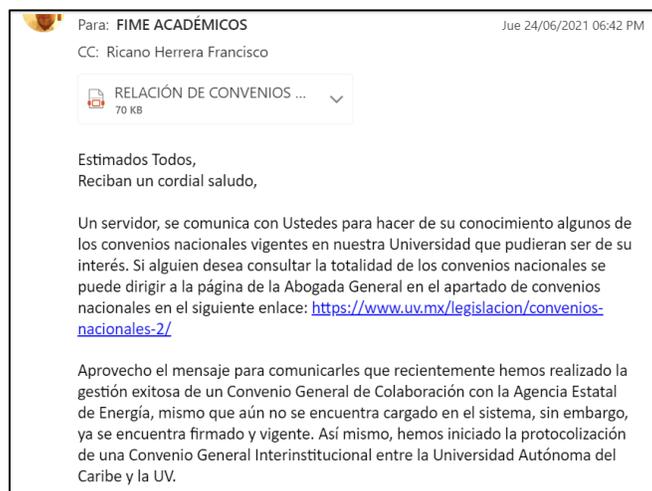
Evidencia 6 Gestión de curso PAFI a impartirse en modalidad virtual

Eje II. Visibilidad e impacto social

5. Vinculación y responsabilidad social universitaria

Convenios

La Facultad hace uso de los convenios institucionales vigentes con los diferentes sectores de la sociedad aprovechando los beneficios de los mismos, aunado a ellos se encuentran en proceso convenios generales y específicos relacionados directamente con los programas educativos de la Facultad. Además, se presenta un área de oportunidad para incrementar los convenios a través de la vinculación con los diferentes sectores, así como difundir a la comunidad los ya existentes.



Evidencia 7 Comunicación a la comunidad docente sobre diferentes convenios

Eje III. Gestión y gobierno

9. Gobernanza universitaria

La Facultad se rige bajo la legislación y normatividad universitaria actualizada, lo que implica que hay procedimientos específicos de la Facultad, que deben estar sometidos a un proceso

de aprobación por los órganos colegiados o la junta académica. Ante la situación de resguardo y cuidado sanitario, se dio seguimiento a las actividades prioritarias para el funcionamiento de la entidad a través de Juntas académicas en su modalidad virtual.

 20210304_CONV_JA_FIME.pdf
240 KB

Estimado compañero:

Le convoco atentamente a Junta Académica virtual que tendrá verificativo el próximo jueves 4 de marzo a las 17:00 . El documento oficial se muestra en el adjunto.

Si presentara algún problema con el ingreso, favor de contactar a los compañeros que nos apoyarán con la plataforma: Dr Fernando Aldana, Dr. Gustavo Leyva, Dr. Ervin Álvarez, y Dra Yazmín Rivera.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle.

Dr. Francisco Ricaño Herrera
Director de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica,
Xalapa



Evidencia 8 Ejemplo 1 de convocatoria a junta académica

 20210406_CONV_JA_FIME.pdf
253 KB

Estimado Catedrático, se le convoca atentamente a la Junta Académica Ordinaria que tendrá verificativo el próximo martes 6 de abril a las 11 horas a través de la plataforma Teams. Los detalles de la convocatoria los puede consultar en el documento anexo.

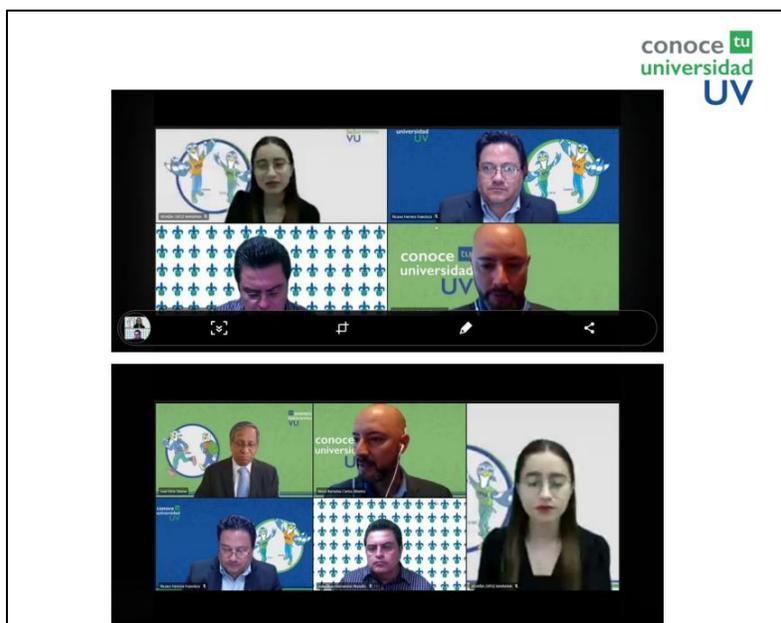
Sin otro particular, aprovecho para saludarle y le agradezco de antemano su puntual asistencia.

Dr. Francisco Ricaño Herrera
Director de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica,
Xalapa



Evidencia 9 Ejemplo 2 de convocatoria a junta académica

Programa Conoce tu Universidad



Evidencia 10 Evento virtual Conoce tu Universidad 2021

Esta actividad se desarrollo en modalidad virtual y como cada año mediante diferentes charlas y actividades se fortalece la pertenencia de los alumnos de nuevo ingreso tanto al programa educativo que cursan como a la Universidad Veracruzana. Se programaron diversos temas de interés estudiantil entre los que destaca el recorrido virtual de instalaciones, conocimiento de la página oficial, vinculación universitaria, sistema institucional de tutorías, programa educativo, cuerpos académicos, laboratorios, entre otros.

Se realizó un recorrido virtual de las instalaciones contamos mostrando

- 10 laboratorios de especialización
- Taller de mecánica
- 2 aulas de cómputo
- 12 Aulas de clase equipadas
- Aula audiovisual
- Espacios de uso común entre las ingenierías:
- Biblioteca de la unidad
- Áreas verdes
- Áreas administrativas
- Enfermería
- Comedor universitario

Se dio a conocer a los estudiantes:

- Página institucional
- Sistema Institucional de tutorías
- Unidad de Género
- Tics, biblioteca y deportes
- Movilidad
- Idiomas y autoacceso
- Defensoría
- Cuerpos académicos
- Laboratorios y aulas de cómputo
- Plataformas institucionales
- Plan de contingencia escolar
- IEEE Rama estudiantil.

Este evento fue realizado a través de la plataforma Microsoft Teams, así como en Facebook Live, resaltando que tuvo un alcance de 1877 resultados la publicación, 1024 visitas y 117 me gusta.

